

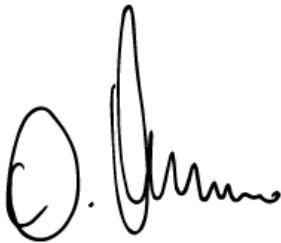
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la labor científica de los Doctores y científicos *María Carla de Aranzamendi* y *Marcos Tatián*, ambos del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA, UNC-CONICET), destacando su participación en la expedición de exploración submarina en el Mar Argentino.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30035/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA